

Ref. Expte. 00009229/2009

VISTO:

que por Resolución Decanal N° 1429/2014 de fecha 16 de octubre 2014 se designa el Jurado encargado de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral presentado por el **Licenciado** Franco Damián Reyna, titulado según R.D. N° 2167/2009 : “La difusión y apropiación del fútbol en el proceso de modernización en Córdoba (1900-1943). Actores, prácticas, representaciones e identidades sociales”; y

CONSIDERANDO:

que el mismo se ha expedido con fecha 08 de marzo de 2015 dando cumplimiento con lo establecido por el Artículo 20 del Reglamento de Doctorado (RHCD N°380/04);

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: DAR POR ACEPTADO el trabajo de Tesis Doctoral del **Licenciado Franco Damián Reyna**, titulado según R.D. N° 2167/2009: “*La difusión y apropiación del fútbol en el proceso de modernización en Córdoba (1900-1943). Actores, prácticas, representaciones e identidades sociales*”.-

ARTICULO 2º: FIJAR el día **Miércoles 25 de Marzo de 2015**, a las **11:30 horas**, en la Sala “Luly Horenstein” de Postgrado de esta Facultad, como fecha y lugar para la defensa oral por parte del Licenciado Franco Damián Reyna, de su trabajo de Tesis Doctoral.-

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.-

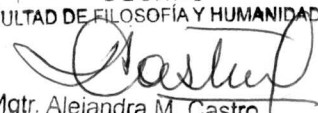
CÓRDOBA, 16 MAR 2015

RESOLUCION N°: 0190

ng


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades



p/ Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades